

A bordo iban cuando salieron varias personas distinguidas.

**LISTA COMPLETA
DE LA
tripulación del Reina Regente**

Comandante.—D. Francisco Sanz de Andino.

Segundo.—D. Francisco Pérez y Cuadrad.

Tenientes de navio.—D. Agustín Povedas Torres, D. Rafael Mendicuti y Luna, D. Francisco Canales y Jofí, don Ignacio Catona y Abella, D. Ramón López de Rodas.

Alféreces de navio.—D. Alfonso Pita de Veiga, D. José María Enríquez y Fernández, D. Emilio Villavicencio y Llorente, D. Ramón Navarro y Mira, don Francisco Gamindez Balleato.

Contador.—D. Manuel Bula y Cerero.

Teniente de infantería de marina.—don José López de Castilla.

Primer médico.—D. José María Robles y Villar; segundo, D. Tadeo Lapesa y Collado.

Capellán.—D. Antonio Ramos y Sanchez.

Maquinista mayor de primera.—Don Ramón Sauri y Ruiz; idem de segunda, don Joaquín Agustí y Ecuin.

Guardias marinas.—D. Domingo Maret y Donis, D. Carlos Pujadas y Draugst, D. Salvador Bruzón y Patiño de la Rosa, D. Luis Beto y Díez de Trado y D. Juan Charo y Justo.

Primer contramaestre.—D. Pedro Clemente Domínguez.

Idem segundos.—D. Agustín Pascual Santori y D. Antonio Otero Brájé.

Idem terceros.—D. Matías Llovet Reus, D. Juan Lozano Sanchez y D. Manuel Vega Cerdón.

Primer escribiente.—D. Gustavo Boada y Pérez.

Idem segundo.—D. Francisco Linares Perez.

Primer carpintero.—D. Rafael Segura Grandas.

Calafate.—D. Andrés Cervantes Franco.

Armero.—D. Luis Zarco Pérez.

Herrero.—D. José Lucí Gómez.

Torpedistas.—D. Manuel Puchoz Aznar, D. Francisco Mariscal Carrero.

Buzo.—D. Eugenio Silvestre Molle.

Marineros carpinteros.—D. José Piñero Romero, D. José Calvo Gato, don Tomás Pérez Molero.

Corneta marinero.—D. Modesto Armonis Incógnito.

Maquinistas primeros.—D. Juan Espinosa Moreno, D. Ángel Conesa Payares, D. José Sastre Lavandeira.

Idem segundos.—D. Manuel Cherí Gatica, D. Antonio Beltrán González, D. José García Hernández, D. Sebastián Sánchez Fernández, D. Eduardo Dalmau y Prats, D. Juan Sánchez Alcázar.

Idem terceros.—D. Fulgencio Cabas Aguilar, D. Manuel Barroso Marqués, D. Juan Portela de la Yer, D. Fernando Heredia Cortés, D. Eugenio Pantón Alvarez, D. José Parada y Parada, don Agustín del Valle Ferrer, D. Joaquín Jiménez Candón.

Aprendices maquinistas.—D. José Uzubiaga Hernández, D. Antonio Fernández Martínez, D. Jaime Aguirre Gil, D. Ramón Cereceda Morea, D. Antonio Monleón Lozano, D. Antonio Silchar Martínez, D. Antonio Tolos Ros y don Alejandro Aznar Piñeiro.

Primer praticante.—D. Luis Serrano Alvarez.

Tercer praticante.—D. Eduardo Catalá y Pla.

Primer condestable.—D. José Foncubierta Caño.

Segundos condestables.—D. Pedro Rodríguez Medina, D. Francisco Hernandez Banado, D. Fernando Castillo Barba, D. Manuel Gómez Benzano.

Terceros condestables.—D. José Romero Gil, D. Manuel Aguilar Jiménez.

Mozo de despensa.—Manuel Ramos Incógnito.

Cocinero.—Manuel Agrellos Santamaría.

Fogoneros de primera.—Agustín Torre Bouza, Alfonso Pérez García, Antonio Pérez Alfonseca, Antonio Berenguer Noya, Bartolomé Mira Casanova, Domingo Castro Rodríguez, Francisco Faz Fernández, Francisco Herrero García, Francisco Noguero Diaz, Ginés Marin Saura, Ginés Carvajal y Hernández, Juan Aznal Alcázar, José de Silva y Saira, José Guizao Huertas, Juan Albaracín Rodríguez, Manuel Baracina González, Manuel de la Iglesia Amodo, Pedro Fernández Bouza, Prudencio de San Leandro, Pedro Cortés Segura, Pedro Vidal Egea, Pedro Clemente Romero, Sebastián Pallares Tudela, Salvador Navarro de Buendía, Vicente Sánchez Esteban, Juan Soriano Cánovas, Diego Jerez Orozco, Adriano Pereira Diaz, Nicolás Rodríguez Vidal, Alfonso González Fernández, José Fernández López, José María Soler, José Morales Cortea, Juan Valero Azcándia, José Barranco Pérez, José Iglesias Nieto, Andrés Edreira Otero, Asensio Mira Alcázar, Juan Ribada de los Ríos, Celestino Fernández Díaz.

Marineros fogoneros de segunda.—Alonso Coneza y Nieto, Antonio Ros Rodríguez, Agustín Calderón San Martín, Cayetano Ros Briones, Francisco Merina Cerezo, Joaquín Mendoza Alcaráz, Emilio García Polo, Juan Quevedo García, José San Martín Vera, Juan Gutierrez Ruiz, Juan Ribada de los Ríos, Miguel Rubio Ruiz, Isidro Ruiz Trigueros, Zoilo Pérez Sanchez.

Artilleros de mar de 1.ª—Antonio Fernández Seone, Antonio Melisso Noveira, Andrés Peón Cortés, Diccion Hernández Nodo, Eusebio Soler Rivera, Francisco Rey Rivera, Jaime Zortes Segura, José Martínez Rodríguez, José Arda Martínez, José Seigido Sardiña, José Rodríguez Bascuñana, Manuel Palacio Salas, Manuel López Castro, Nicolás Rey Freire, Nicolás Vila Martínez, Ramón Ramírez Vidal, Serafín Díaz y Perla, Patricio Cruz Puga, Gonzalo Catalejo Formento, Francisco García Saez.

Artilleros de mar de 2.ª—Marcelino Sastray Pereira, Valerio López Redondo, José Jiménez Trejo, José Bustelo Roldán, Juan Galera Nicolás, Juan Echegoyen Tubin, José Revidiago Díaz, Florencio Fernández Castro.

Sargentos 1.ª de M.—Andrés Vigo Pastor, Rafael López Serrano.

Cabos 1.º—José Martínez Meolo, Luis Carabaca Mena, Juan Cassa Sabio.

Idem 2.º—Andrés Bermejo García, José Jerez Maños, Antonio Domínguez Santos.

Cornetas.—José Quilez Serrano, Manuel Rodríguez Sarachea.

Soldados.—Juan Tena Morel, Francisco Ros Ramón, José Mestres Salas, Miguel Prat Almansa, Bartolomé Alabaú Cartel, Francisco Puyol Cassanova, Matías Banadóy Montesino, Andrés Domenech Andreu, Juan Civera Avos, Ramón Domínguez Compani, Juan Martí Ferrer, Ramón Domenech Andreu, Juan Fernández Ventosa, Manuel Salvador Ortiz, Eduardo Venta Llovet, Juan Culet Velanova, Juan Giberga Alamo, Pedro Prat Lenz, Lorenzo Pujalan Palomet, Pascual Huertas Valles, Vicente Aragó Perea, Joaquín Rubio Martínez, Domingo Ortiz Castillo, Amadeo Virgili San Román, Andrés Valle Roig, Vicente Domingo France, Juan Fabregas Solís, Antonio Rodrigo Beisadoi, Rafael Carrasco Montes, Antonio Flores Gil, Francisco Marques Ceobilla, Tomás Benítez García, José García Basilio.

Cabos de mar de primera.—José Fernández Molins, Álvaro Orts y Llovet, José Montero Lorenzo, Ángel Castro Gato, Esteban Ribas Peju, Francisco Besorío Agüilar, José Ramón Gallego, Juan Alegre Cavana, Manuel Gallego López, Vicente Otero Fraile, José Soto Leiva.

Cabos de mar de segunda.—Andrés Rodríguez Castro, Agustín Iglesias Crespo, Domingo Bosch Baldúel, Enrique Sánchez Viñas, Juan Rípela Incógnito, Mariano Rodríguez Varela, Pedro Sueiro Lagares, Ramón Pesado Rodríguez, Jacobo Riveiro Franco, Lorenzo Segura Berenguer, Ramón Fernández Roura, Pedro Saez Saez, Juan Pérez Mateu.

Marineros de primera.—Francisco Pró de Beza, Anastasio Felipe Taborda, Diego Castillo Soliozo, Antonio Rodríguez Lopez, Andrés Padilla Parra, Francisco García Cabrera, Francisco Navarro Ginés, Francisco Aguado Morales, José Filgueiras Ramos, José Irache Bermaje, José Salgueiro, Jesús Otero Piñero, Miguel Juan Mari, Mariano Ferrer Escandell, José Suárez González, Manuel Cerdote, Manuel Salas Barba, Rosendo Luque Guzpi, Rosendo Vazquez Santamaría, Rafael Pijuan Lombar, Santiago Martínez Robles, Telesforo García Hernández, José Ramírez Andújar, Felipe Angel Villacaña, Juan Alaman Rosas, José Gil Seijo, Juan Rivas Real, Luis Tolosa Incógnito, Manuel Adague García, Salvador Luque Castillo, Sebastián Lambarri y Villanueva, Pedro García Rosas, Francisco Martín Vallejo, Juan Dorda Palmès, Juan Luirin Velazquez, Jacobo López Incógnito, Juan Franco Agüilar, Lucas Daces Molina, Vicente Montesinos Amás, Angel Rodas Diaz, Manuel Hombre Romero, José Rodríguez Soto, Francisco Murcia Sellés, Santiago Martínez Acuña, Francisco Ventura Montesinos, José Millar Paz, Pedro Zavada Goñi, José Francisco Fernández Andrés Soler Cervantes.

Marineros de segunda.—Andrés Jiménez Orozco, Antonio Gasol Pérez, Antonio Navarro Hernández, Cristóbal García Romero, Antonio Palenzuela Moreno, Eduardo Agras Tide, Esteban Montaña Lima, Francisco Moisés Balvás, Francisco Comín Prín, Francisco Gualdi García, Francisco Melis Balaguer, Francisco Mira Fraged, Gabriel Cano López, Gregorio Expósito Incógnito, Hermenegildo Paz Salgado, José Nímes Martínez, José Zamudio Anglada, Juan Andreu Vidal, José Fernández López, Javier Tapia López, José Manzanares Ortíz, José Millán Paz, José González Peña, José Domínguez Gondal, José Ferrer Serra, Juan Sierra González, Juan Vizcaíno Rodríguez, Juan Prat Prat, Juan Cerdón Priego, Juan Vidal Rovira, Manuel Arnedo Molina, Miguel Lut Ariza, Mariano Expósito Incógnito, Manuel López Mosquera, Manuel Núñez Piñeiro, Mariano Sevet Lafón, Manuel

Casteleiro Trigueros, Manuel Santiago Otero, Marcelino Grach Rives, Marcelino Montero Martínez, Manuel Moscardó Lobero, Miguel Pérez Porta, Manuel Levet Maquena, Manuel Tisón Graña, Pedro Roca Jiménez, Pablo Cintas Carbonell, Plácido Prescoli Calderón, Ruperto Lagares Pandiño, Ramón García Incógnito.

Vicente Hermida Duran, Vicente Péreny Gómez, Isidro Lerentí Loreano, Ignacio Llorca Cortés, Manuel Díaz Arcas, Francisco Ramos Martín, Hermenegildo Paz Salgado, Francisco Uceda Cano, Juan López Valle.

Juan Martínez Jiménez, José Rovíero Camacho, José Navarrete González, Joaquín Banto Galuán, José González Caparrós, Laureano Gómez Marqués, Luis Morato Rodríguez.

Lorenzo Ferrer Incógnito, Manuel Arroyo García, Sebastián Mas Ponilla, Sebastián Portillo Guerra, Manuel Lucen Crespillo, Miguel González Hidalgo, Manuel Saito Carmona, Miguel López Cadaza, Nicolás Rofa Manzano, Pedro del Rio Lopez, Pedro Montoro Castro, Rafael Hoyos Parrado.

Rafael Gómez Ruiz, Pedro López Guerrero, Salvador Bolado Guerra, Manuel González Allegre, Miguel López Estevez, Manuel Rodríguez Morales, Francisco González Caballero, Juan Rodríguez González, José Padilla Alcántara, José Escudero Villegas, José Aguilar Izquierdo, José Puerto Barra, José Rodríguez Lázaro, Joaquín Caparrós Lorenzo, José Alvarez Puerto, Justo Bravo Manrique, José Montes Marín, Joaquín Martín Sipiso, Miguel López Fernández.

Julio Moreno Medina, Manuel Zaragoza Gómez, José Ramos Camano.

Criados particulares.—Francisco Rodriguez Rey, Manuel Sanchez Rincón, Manuel Verges Moreno.

De la anterior relación hay que deducir los oficiales, subalternos y marineros que disfrutan licencia oficial ó particular del comandante, y las bajas por otros conceptos, cuyos nombres no son aún conocidos con exactitud.

POR TELEFONO.

Van muy adelantados los sumarios seguidos con motivo de los sucesos ocurridos entre periodistas y militares.

Los directores de los periódicos *La Justicia, El Ideal, El Resumen, El País y El Globo*, han sido citados para que comparezcan en las prisiones militares á prestar declaración.

Refiriéndose á la solución de la presente crisis ministerial, opina el señor Cánovas que debe formarse un gobierno fuerte que reprima todos los abusos y osadías que se cometan al amparo de las leyes democráticas, y que se vigorece el espíritu nacional.

A juzgar por los rumores recogidos, se dan como ministros posibles de un nuevo Gabinete, a los Sres. Canalejas en Hacienda y Moret en Ultramar.

Se acentúa la idea de que el general Martínez Campos no formará gabinete ni tampoco Cánovas.

Esta tarde se ha dicho en varios centros que acoso el Sr. Montero Ríos forma un gabinete parlamentario con elementos liberales.

Dicho ex ministro ha sido llamado a Palacio.

En la conferencia que ha celebrado con la Reina el Sr. Montero Ríos, ha aconsejado á aquella que debe continuar en el poder el Sr. Sagasta.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha manifestado igual parecer.

Ha sido desechada en completo la idea de un gabinete parlamentario, por considerar intútil, dado el que pueden las cosas arreglarse, y volver á su antiguo estado la marcha política.

Elogíase en todos los círculos la actitud energica en que se ha colocado el general Martínez Campos.

Gana terreno la continuación del señor Sagasta en el poder.

Asegurábese á última hora que volvía Sagasta á formar gabinete, cambiándose algunas carteras y prescindiendo del general Lopez Domínguez para Guevara.

No puede adelantarse más por lo avanzado de la hora.

H. DE LONDRES.

Glorieta de San Pedro
Menú para hoy jueves 21 de

ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Pescados varios, fritos y asados.
Bistek, riñones y pollos con guisantes.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)

Sopa puré á la Cartuja.
Pescada asada á la Barbacoa.

Chuletas á la madrileña.

Alcachofas rellenas.

Pavo al asador y ensalada.

Dulce «Bizco».

Llevamos y siedad y de emoción.

Los se han esperado a noticias de sensación.

El crucero *Reina Regente* | La cues-
tion de Cuba | La crisis | El cam-
pamento de militares | El atropello de los tem-
as en dos redacciones | Todos estos
de indudable gravedad, han sido el ob-
jetivo de las conversaciones.

Los ánimos están sobresaltados con tantos sucesos de importancia, sobre todo el referente al crucero *Reina Regente*, que es el más interesante, porque si desgraciadamente se confirma su total pérdida, llorarán y vestirán de luto más de 400 familias de los que tripulaban aquel hermoso barco, siendo además un sentimiento general.

Quiere Dios que los tres que hoy no se confirmen!

PRONÓSTICOS.

Según publica en su revista, el sabio astrónomo Noherieson, he aquí el tiempo probable que reinará desde hoy hasta el día 31 del mes actual:

Desde el 21 al 23 las depresiones del Atlántico llegarán sin interrupción á la Europa occidental, haciendo que continúe el mal tiempo, borrasco, ventoso de entre SO. y NO. y lluvioso.

Del 24 al 25 tenderá á mejorar, porque las invasiones oceanicas se dirigirán al NO. del Continente, limitándose mas el régimen chubasco á las regiones NO. y septentrional.

Desde el 28 hasta fin de mes se establecerá un núcleo de bajas presiones en los golfo de León y de Génova, que propagarán su influencia por el Nordeste de España.

Del 30 al 31 aparecerá en el Cantábrico una depresión de bastante intensidad, que extenderá su acción por gran parte de nuestra Península, de NO. a SE.

Sociedad de Salvamentos.

Hemos recibido el *Boletín* que todos los meses publica en Madrid la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

El número de socios que ahora tiene es de 5.152, y la renta anual de dicha Sociedad es de 102.000 pesetas.

Además se han salvado directamente por la Sociedad 759 vidas. Sin el concurso de la misma, por otros salvamentos ha otorgado premios, 3.631. Las medallas concedidas por todos los salvamentos han sido de 1.077; seis de oro, 281 de plata y 790 de bronce. Los premios en metallico que han sido concedidos a los salvadores ascienden a pesos 40.547.

Por estos datos, se ven mucho gusto en publicar, para que vea

ocupa en aquella capital de los negocios de nva.

También ha llegado d. Cartagena, su señor hermano D. José Torres Martínez, visto en Aduana en la vecina localidad.

Sean bien venidos nuestros queridos amigos.

Detenido.

Por haber hurtado varias prendas, fué conducido anteanoche al arresto del Ayuntamiento un individuo, pariente del célebre Tranquilo.

Con el parte correspondiente ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Boletín oficial.

El de ayer contiene los siguientes asuntos:

Parte oficial.—Anuncio de subasta de acopios para conservación de la carretera de Villamartin a León, cuyo presupuesto de contrata asciende a la suma de 41.034,88 pesetas.—Montes, minas y valientes que en otro lugar publicamos.—Operaciones facultativas mineras que han de practicarse desde el 22 del actual hasta el 4 de Abril próximo.—Distribución de fondos por capítulos, del presupuesto provincial.—Relación de los expedientes de registros mineros declarados sin curso y fencidos.—Continua la lista de Escuelas vacantes en otras provincias.—Anuncios de Audiencia.—Notificación judicial.

Buena idea.

Allá en el «bello país», quiero decir en América, se ha establecido, lectoras, una original Empresa, que estoy seguro que todos con sumo júbilo aceptan, y en particular vosotras, por que os supone más cuenta.

Es la dicha Asociación seguros contra solteras, que es lo mismo que decir pagana de las que «enredan» a cualquier inocentón de esos que caen de cabeza, por que el lazo no conocen en donde sujetos quedan por «corchetes» corallinos y «vigilantes» que incendian.

La que allí paga un seguro percibe una suma buena el dia en que matrimonia, que no es despreciable prenda; quedando en caso contrario dueña absoluta la Empresa, por que no consta en sus libros tal ganga a favor de aquellas que para vestir altares por su desgracia se quedan.

Explicade, pues la cosa y comprendida que sea, decidme si a centavares no buscarán las solteras medios de encontrar esposo para atrapar la prebenda.

Hay también, y es lo bastante para celebrar la idea, que si por sus mil ventajas las muchachas dan en ella, el muro aumentará algo, que es lo que busca la Empresa en aras de que se vaya dando al olvido en la tierra las sapientas frases que el sacratíscimo Evangelio enseña.

Ya lo sabéis, pues, lectoras que carezcas de pareja: A inscribirse en el seguro, y no hay más, la boda es hecha.

Rótulos de calles.

Sería conveniente que por quién corresponda, se dispusiera la renovación de todos aquellos rótulos que han desaparecido en algunas calles de la capital, así como se mandara corregir otros que se dan bofetadas con la Gramática.

El servicio telegráfico.

Ya antes de ahora hemos vituperado como se merece, la absurda disposición, según la cual se les prohibe a los funcionarios de Telégrafos, recibir dinero en pago de sellos para los despachos que se expiden durante las horas en que están cerradas las expendedurias.

Los perjuicios que tal medida entraña y que fácilmente se adivinan, son incalculables. Como que equivale a suspender la comunicación telegráfica durante la noche.

Son varias las quejas que con tal motivo hemos recibido para que nos hagamos eco de ellas, y aún sabemos de un amigo nuestro que hace noches quiso expedir un telegrama de gran interés para sus negocios y se encontró con que no se lo admitían porque careciendo de sellos y no teniendo ya donde adquirirlos, quiso pagar su importe en dinero.

Si tras de tener un servicio telegáfico pésimamente dotado de personal y de material, por la escasez del primero y las malas condiciones del segundo, todavía se crean dificultades para la transmisión de los despachos, preferible es que se suprima ese servicio que tan cara cuesta y que tan inútil viene resultando.

Si no se quiere que se abone en dinero el importe de los sellos a aquellas horas de la noche, en que ya no hay donde adquirir estos, instárese en la oficina de Telégrafos una expedición permanente y quedará salvada la dificultad.

Todo es preferible a lo que está sucediendo y equivale, como hemos dicho, a hacer completamente ilusorio el servicio telegráfico, lo cual resulta en extremo perjudicial para todos.

Escándalo.

Anteanoche promovieron un escándalo los varios marineros y algunas palomas de las que tienen suñido en la calta de la Unión, en la casa donde habita con ellas una mujer llamada Iris.

La causa parece que las palomas las sustrajeron a los marineros, dirigiéndose después frases amedrentadoras, que los marineros se resistieron.

Según se nos ha dicho parte de un alcalde de Marbella, los paganos.

Aquí sigue...

Se sigue... Ayuntamiento, acuerdo de la cuenta del Ayuntamiento, acuerdo de la fachada Sur, de la antigua Glorieta de San Pedro.

La reforma va a ser muy buena, quedando aquel hermoso sitio, cuando éste esté totalmente terminada, bastante embellecido.

Tambien se está arreglando el piso de la calle de Pescadores, por los empleados de policía urbana.

Ambas reformas ya son necesarias, pues la Glorieta estaba hace tiempo caída y la calle de Pescadores se encontraba intransitable.

Herida.

Ayer mañana fué conduida al Hospital por el agente de orden público Juan Rodriguez, vecino de la calle de las Judías, que produjo una descabellada. El individuo llamado Miguel Zapata, Panadero, en riña que sostuvo con la citada mujer.

Lesionado.

Ha ingresado en el Hospital de La Unión (Murcia) Vicente Barrionuevo González, de 28 años, casado, natural de Laujar, con lesiones en la cabeza y muslo derecho, producidas por la explosión de un barril estando trabajando en la mina «Rapis».

Emulsión Scott.

No hay preparativo tan útil ni tan eficaz como la «Emulsión Scott».

(Descomte de las sustituciones.)

Málaga 20 Junio de 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado con hipofisitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.—J. José Martín Navarro.

Ama.

Se ofrece una para media leche; en esta imprenta informarán.

Casos y cosas.

Entre amigos:

—Francamente. No parece que tu mujer se pinta demasiado?

—Ya lo creo. De tal modo se embadurna, que en tres años que llevo de casado aún no he podido verle la cara.

Las distracciones de María: María (criada) entra, llena de risa, en el despacho del profesor.

—Señor! —exclama— la sala hay un ladrón!

—Dile que robe lo que quiera, que estoy ocupadísimo y que no puedo salirle al encuentro.

En la Bolsa:

—Mechigánez acaba de perder cuarenta mil duros en la última liquidación, y está medio imbécil.

—Todo eso ha ganado, porque antes lo estaba por completo.

Juzgado municipal.

Día 20.

NACIMIENTO.

Cristobal Oliver Rodríguez, Joaquín, zar, José Mateo, José Viciana Perelló y Juan García Salvador.

DEFUNCIÓN.

Pedro Albarracín Hernandez, Manuel, Espín Belmonte, Cármen González Quesada y Obdulia Rodríguez Botija.

CASAMIENTOS.

Fernando Oliva Baeza con María García Pardo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la marina

Lotería Nacional

Madrid 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse en esta Corte, han sido agraciados los números siguientes:

Premio mayor con 120.000 pesetas, el número

2392,

en Madrid.

Segundo premio con 60.000 pesetas, el número

23.570.

Tercer premio con 25.000 pesetas, el número

18.423.

Tambien han salido premiados con 3.000 pesetas cada uno, los números 1.208, 32.907, 9.788, 11.115, 7.909, 15.285, 13.701, 21.024, 27.616, 10.894, 28.950, 24.471, 19.556, 11.762, 17.597, 25.695, 14.212, 4.359, 22.172, 18.176, 31.821, 32.184, 24.076 y 24.823.

Ademas han correspondido 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los numeros restantes de la centena del premio mayor; 99 id. de id. para los del segundo; 99 id. de id. para los del tercero; 2 de 2.000 pesetas para los numeros anterior y posterior del primer premio; 2 id. de 1.100 para los del segundo y 2 idem de 1.000 para los del tercero.

restos del «Reina Regente».

(A las 11'25 m.)

Telegrama oficial recibido de Málaga, da cuenta de haber arrojado las olas en las playas de aquella capital varios efectos pertenecientes al crucero «Reina Regente».

La impresión que ha causado tan triste hallazgo ha sido inmensa.

consulta.-Dimisión.

(A las 11'30 m.)

La Reina regente ha manifestado respecto a la solución que conviene dar a la actual crisis política, que consultara a varios promotores para conocer su opinión.

Ha dimitido su cargo el Embajador de España en París, señor Leon y Castillo.

Gabinete probable.

(A las 12 m.)

Circulan rumores con bastante insistencia en que será lo más probable que el Sr. Sagasta reconstituya el Gabinete, anunciamdo para toma de carteras los nomores de los Sres. Canales, Moret y Venancio González.

Conferencia.

(A la 1'10 t.)

El Sr. Sagasta conferenció con la Regente.

A su salida de Palacio dijo que esta consultaré esta tarde con los señores Lopez Dominguez, Groizard y Martinez Campos, a fin de resolver lo que mejor convenga.

Periodistas procesados....

Competencia.

(A la 1'30 t.)

El tribunal militar constituido para juzgar sobre la cuestión habida entre oficiales subalternos y periodistas, ha declarado procesados a los directores de los periódicos «El Resumen», «El Ideal» y «La Justicia».

El Sr. Salmerón se encargará de la defensa de este último.

El Sr. Canovas del Castillo promoverá hoy la competencia.

No hay más noticias.

(A las 2 t.)

No se han recibido mas noticias sobre la suerte que haya cabido al «Reina Regente», que el hallazgo de efectos de que ya le llevó la fuga.

Continúan las pesquisas en todos sentidos.

De la noche.

Declaraciones de Martinez Campos.

Madrid 20, 8 n.

La Regente consultó sobre la solución de la crisis con los señores Groizard y Martinez Campos. Este dijo que habían sido interpretadas mal las frases de ayer. Anadió que en veinte y cuatro horas varian los sucesos.

sembarco.--Prohibición

(A las 8'35 n.)

Han desembarcado en Guantánamo los batallones peninsulares que iban en el vapor «Alfonso XIII».

La «Gaceta» de Londres publica un decreto prohibiendo la importación del garrofón de España y otros países.

Negociación.

(A las 9 n.)

Los gastos se negaron a entrar en el nuevo Gobierno.

Los circulos políticos se hallan bastante animados, cotizándose

con alza la vuelta de los conservadores.

Siguen las consultas.

(A las 9'25 n.)

El Sr. Sagasta ha dicho que mañana terminarán las consultas que está celebrando la Regente con los prohombres de la política.

Consultará con los Sres. Moret, Silvela y Maura.

Militares y periodistas.

(A las 10 n.)

Avanza la instrucción de las sumarias en la cuestión habida entre periodistas y militares.

El Sr. Morayta ha marchado a Portugal.

Hoy le ha buscado el Juzgado militar, por ser él uno de los complicados en la referida cuestión.

Más efectos.

(A las 10'30 n.)

Continuan saliendo efectos del crucero «Reina Regente».

En las playas de Estepona han sido encontrados los restos de uno de los botes.

Los sondeos en toda la parte del Estrecho continúan y es de esperar que en breve se dará con el casco del buque.—Perpen.

(A las 11'25 m.)

Telegrama oficial recibido de Málaga, da cuenta de haber arrojado las olas en las playas de aquella capital

A bord
varias
blanc**LA UNION MARINE**

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres.

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

Capital.	Pesetas 32.700.000
Fondo de reserva.	7.500.000
Fondos invertidos.	16.101.240

LA UNIÓN MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y gentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado — MADRID

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería, Sres. Spencer y Roda, Banqueros.

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en agujamanas, cintas y notones para trajes de señora, batas de seda y algodón para damas; paraguas de algodón y seda para caballero, corbatas, camisas para caballero, cañones o oídos y camisetas de punto, artículos de faxinas y cravates para señoras; lampistería de hierro, batientes de cocina, Lamas Lámparas, polo de seda y otras muchísimas artículos.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

DON RAFAEL B. PRADAL

calle de los Algibes.

Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y exteriores.

Honarios módicos.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el dia de ayer

Cebada.	fanega 2
Tierra.	" 52-53
Maíz.	" 32
Ahuillas largas.	arroba 20
Idem cortas.	" 17
Garbanzo, paísa.	" 20-30
Idem de Castilla.	" 40-70
Lentejas.	" 8
Alpiste.	fanega 8
Ajocas.	arroba 20
Huínas.	" 20-24
Azúcares.	" 40-50
Café.	quintal 780-80
Thés.	libra 8-16
Bacalao labrador.	quintal 148-150
Filete Noruego.	" 156-160
Jabones.	" 80-160
Az. frances.	" 160
Aceite.	arroba 54
Petróleo.	caja 106
Vino.	arroba 30-40
Vinegar.	" 12-20

Salón limpia botas,

En este establecimiento se limpia y reforma toda clase de calzado a precios módicos.

Se expenden betunes negros y de color, grasas y barnices, y se admitten abonos de 30 tarjetas a 225 pesetas.

San Francisco 9, ALMERIA

2 GLORIETAS SP. DRO 2**ALMERÍA****LIBRERÍA SÚCURSAL****de la Viuda de Hernando y C.**

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha se han recibido magníficos surtidos de Devocionales, alta mar la elegancia y barato el gusto.

Está en plena floración, Tarjetas, Especiales, Tarjetas, probios para Obras.

Obras Clásicas, Ediciones, Escuelas, Instituto, Encyclopedias, Especiales Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Previarios, Diurnos y Semanarios. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos性es están editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en color, en pergamino, clase extra, a cinco pesos millar. Al final de siglo, se cumplen 20 años.

en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografías.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionales, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRORA DINARIAMENTE ECONÓMICO.

—Glorieta de San Pedro—2.

Saenz Jubera Hermanos, EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Mounpíñ, R. de Miguel, Seigas, Sanchez Calvillo, Daudet, Fanillet, Amicis, etc. Ventajosa condición a los correspondentes de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

DR KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio.

1. Ser completamente asimilables (digestibles);

2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisposados a coagulaciones, irritaciones pulmonares y bronquiales; y quienes tanto perjudican por el hierro;

3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinitely; y 5. Ser el preparado de calidad económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.

GATARRA, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cure el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Efectivo remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y arreñadas que sea. No contiene opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vilas Pérez, — La pedidoral por mayor, D. Eduardo Fargues, plaza de San Sebastián número 5, Autor. Dr. Klein, Bucardilleria 23, Barcelona.

Denticina amarilla de Herrera, médica-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.

Tiene esta la calidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada píldola es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses a dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, que son siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan Garcia Antolinez,
Farmacéutico, Tabernes — 2 pesetas caja

El políglota.

Academias de inglés, francés
italiano. PROF. BROCCA.

Saida 6.

LICOR LAVILLE GOTÁ REUMATISMOS

Específico probado de la GOTÁ y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR 6 HIJO, 26. Rue Saint-Cloud. PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHOCOLATES Y CAFÉ**LA COMPAÑIA COLOMBIANA**

Tapioca — Tés — 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

PÍLDORAS**del Dr. AYER**

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del primeros sintomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS**NDALO PIZÁ PESETAS**

al que presente Cápsulas de Sandalo mejora que las del Dr. E. I. C. de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pilar 4, Zaragoza; y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su visita.

DEL DOCTOR DELGADO

contra los padecimientos

del estómago.

Medicación efectiva contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagre, vértigos, desmayos de las comidas, inspecciones, debilidad, etc. Los resultados, esbirras, dietas, pris y en general para todos aquellas molestias que reviven en las digestiones, sean ó no dolorosas.

Dirigirse al autor: farmacia

del Dr. Delgado, calle Tafaca, 36.

Albacete. Herida de Santa Domingo de Don Juan Vives Pérez, Sella 1.

Farmacia del autor, fracción 44 reales.

centro de la ciudad de Albacete.

á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de molinos sobre cargos.

FALTA DE FUERZAS

FARMACIA CLAVIS Y COMP. DESDIBUJO CONSUMICIÓN

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona encroamiento, ni fatiga el estómago, no engorda los intestinos. Mejor y más sutil que las demás. Evita la Verteresa. Para Venta en todas las farmacias, por Rajoy 43 y 44, C/La Latina, París.

UNGUENTO ROJO MÉRE

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cejas - Alcance - Esquinces Agríenes Infiltraciones, Derrames articulares Corvazas Sobrehuesos y Esparravanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRE

BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRE DE CHANTILLY ORLÉANS (Francia)

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZODADAS**del Dr. Morales.**

Maravillosas en sus efectos sedantes y expectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños indispensables á todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerias

DR. MORALE, 39, CARRETAS 39. — MADRID.

En Almería, farmacia de J. Vivas Pe-

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana.

Consultar con el Doctor.

LUNAS BAZAR ESPAÑOL

Sociedad en muchas sillerías alemanas.